

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 33** *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2023, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Ampliación de una industria farmacéutica, situada en la calle Francisco Alonso, número 7”, en el término municipal de Alcalá de Henares, promovido por Berlimed, S. A. (expediente: 10-EIA-00039.7/2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Ampliación de una industria farmacéutica, situada en la calle Francisco Alonso, número 7”, en el término municipal de Alcalá de Henares, promovido por Berlimed, S. A., con domicilio social en polígono industrial “Santa Rosa”, calle Francisco Alonso, número 7, 28806 Alcalá de Henares (Madrid). El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 25 de mayo de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/9.338/23)

